

Asunción, 29 de Agosto de 2018.-

SEÑOR
MINISTRO

LA JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DE LA NIÑEZ Y DE LA ADOLESCENCIA DEL PRIMER TURNO, ABOG. GRACIELA ISABEL ROLON CARDOZO, quien suscribe, se dirige a V.E., a fin de dar cumplimiento al pedido de INFORME en relación a los expedientes en estado de Autos para Sentencia en el Juzgado a mi cargo y es como sigue:-----

SECRETARIA 1

- 1) Expte. N° 217, "RENATO FABRIZIO MENDIETA VAESKEN S/ ASISTENCIA ALIMENTICIA", año 2018.-
- 2) Expte. N°241, "NEHEMIAS MANUEL PALMA SILVA Y OTRO S/ HOMOLOGACION DE ACUERDO, año 2018.-

SECRETARIA 2

- 1) Expte. N° 121, JULIO ENMANUEL PORTILLO OSORIO S/ AUMENTO DE ALIMENTOS, Año 2018.-
- 2) Expte. N° 31 ROCIO ANAHI BALBUENA DIAZ Y OTROS S/ ASISTENCIA ALIMENTICIA, año 2014 (Ejecución de Sentencia).-
- 3) Expte. N° 410, "NAHIARA ABIGAIL COLMAN DURE S/ DESCONOCIMIENTO DE FILIACION. Año 2017.-

DIOS GUARDE A V.E.-

Ante Mí


María Isabel Caballero
Actuaria Judicial



Abog. GRACIELA ISABEL ROLON C.
Jueza de la Niñez del 1er Turno


Abg. María Gabriela Giménez
Actuaria Judicial



EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE SUPERINTENDENCIA DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
PROF. DR. RAUL TORRES KIRMSER
E. S.

RECIBIDA EN LA SECRETARIA DE JUSTICIA
19265
11/08
OSCAR M. MONTIEL
Mesa de Entrada de la Corte

Recibido en la Secretaría del Consejo de Superintendencia de la
Corte Suprema de Justicia, hoy veinty tres del mes de
agosto del año dos mil dieciséis, siendo las
once y cinuenta minutos.
Conste.

lw
Abg. Pierina Ozuna
Secretaria Interina

EXCELENTISIMO SEÑOR PRESIDENTE:

LA JUEZA DE PRIMERA INSTANCIA DEL JUZGADO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA DEL SEGUNDO TURNO- CAPITAL, ABOG. ALICE GONZALEZ DELORENZI, tiene el honor de dirigirse a VV.EE., y por su intermedio a donde corresponda: -----

En cumplimiento de la Nota N.S. N° 1806/18 a fin de remitir la cantidad de expedientes a la fecha que se encuentran en despacho para autos con la aclaración de que la cantidad varia a raíz de que el Juzgado diariamente se encuentra firmando los despachos sea resoluciones para sentencias, provisorias o en su defecto los de mero de trámite.-----

Secretaria 3: 28 expedientes

Secretaria 4: 30 expedientes

Total: 58 expedientes.

Hago propicia la oportunidad para exponer que este Juzgado a mi cargo estaría al día con los expedientes si se subsanaran las siguientes situaciones

- a) Nombramientos de funcionarios Dactilógrafos idóneos y capacitados para tal función o en su defecto la Capacitación a los funcionarios permanente/ contratados en mecanográfica computarizada y en redacción jurídica.
- b) Provisión de equipo informáticos para renovar los existentes con impresoras con tintas tóner (Kyocera) en sustitución de la impresora matricial EPSON LQ .590, TENIENDO EN CUENTA que las impresoras matriciales existentes actualmente en el Juzgado son de mala calidad como también lo son las cintas utilizadas para la misma.
- c) Mantenimiento de los equipos informáticos en forma constante por el Área correspondiente, en especial la instalación de antivirus teniendo en cuenta que el juzgado a mi cargo no tiene red a fin de que la limpieza de los equipos se realicen en forma automática.
- d) Otorgar horas extras a funcionarios (Actuario/ Dactilógrafo) a fin de que los mismos puedan quedar dos horas diarias luego del horario normal, para la redacción en tiempo y forma de los proyectos de resolución, que por la recarga del fuero jurisdiccional varían según la urgencia del caso (Medidas de Protección, Asistencia Alimenticia Provisoria, Restitución, Autorización para Viajar, para Vender etc.-----

DIOS GUARDE A VV.EE.

A S
DR. RAUL TORRES KIRMSER
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE SUPERINTENDENCIA
EXCMA. CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
E S



Recibido en la Secretaría del Consejo de Superintendencia de la
Corte Suprema de Justicia hoy treinta y cuatro del mes de
agosto del año dos mil dieciocho, siendo las
diez y  minutos.
Conste.

Abg. Pierina Ozuna
Secretaria Interina

Asunción, 31 de Agosto de 2018.-

**SEÑORA
SECRETARIA DEL CONSEJO DE SUPERINTENDENCIA DE LA CORTE
SUPREMA DE JUSTICIA.-
ABOG. GERALDINE CASES M.-
PRESENTE:**

MARIA ROSA GONZALEZ SARUBBI, Jueza de la Niñez y la Adolescencia del Tercer Turno de la Circunscripción de la Capital, se dirige a Ud. en los siguientes términos: -----

Que, a fin de dar cumplimiento a la Nota N.S. N° 1806/18 de fecha 14 de Agosto de 2018, por la cual se solicitan informe sobre la cantidad de Expedientes en estado de "Autos para Sentencia".-----

Por la presente vengo a informar que la cantidad de Expedientes en estado de Autos para Sentencia del Juzgado a mi cargo es de diecinueve (19) expedientes hasta la fecha de la remisión del presente Informe.-----

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarla atentamente.-----



Abog. Maria Rosa González Sarubbi
Jueza de 1ra. Inst. de la Niñez
y la Adolescencia del 3er. Turno

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
MESA DE ENTRADA
31 AGO. 2018
Nº 9.575
Por 11/35 Fmas:

Abog. JULIAN GONZALEZ C.
Mesa de Entrada de la Corte

Recibido en la Secretaría de
Corte Suprema de Justicia, hoy
del día
de 2018.

Recibido en la Secretaría del Consejo de Superintendencia de la
Corte Suprema de Justicia, hoy tres del mes de
septiembre del año dos mil dieciocho siendo las
ocho treinta minutos.
Consta - leu



Abg. Pierina Ozuna
Secretaria Interina

Asunción, 31 de Agosto del 2018.-

Señora
Abogada Geraldine Cases
Secretaria del Consejo de Superintendencia

Presente:

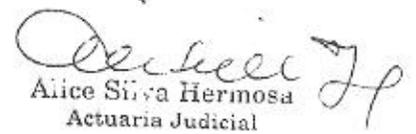
La Jueza suscribiente, se dirige a Usted conforme a su Nota SCS N° 869/2018 y recibida por el Juzgado a mi cargo el 17 de agosto pasado, informando que en la Secretaria N° 7 existen ocho causas que en la actualidad se encuentran con providencia de autos para sentencias y asimismo en la Secretaria N° 8, se encuentran diez expedientes con la misma resolución.

Sin otro particular, sin nada más que informar, la saludo con respeto.-



Ma. Cristina Fombur Arzo




Alice Silva Hermosa
Actuaria Judicial




Andrés Ayala
Actuaria Judicial

S-8.

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
Mesa DE ENTRADA
31 ABO. 2018
N° 9.604
Folio 12245
Abog. JULIAN GONZALEZ
Mesa de Entrada de la Corte

Recibido en la Secretaría del Consejo de Superintendencia de la
Corte Suprema de Justicia, hoy tres del mes de
septiembre año dos mil diez y cinco siendo las
ocho veinte minutos.
Confe. [Signature]

Abg. Pierina Ozuna
Secretaría Interna

Asunción, 28 de agosto de 2018.-

SEÑOR

SECRETARIO GENERAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Dr. GONZALO SOSA NICOLI.

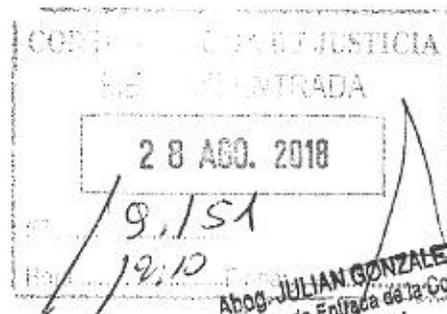
PRESENTE.

Abg. LUCILA MARIA LUISA BAJAC CAZAL, Jueza de la Niñez y Adolescencia del Quinto Turno de la Capital, tiene el agrado de dirigirse a usted, en respuesta a la Nota N.S. N° 1806 de fecha 14 de Agosto de 2018 y recibida por el juzgado en fecha 16 de agosto de 2018, referente al pedido de informe sobre la cantidad de expedientes en estado de autos para sentencia que radican en el juzgado.-----

En este sentido, cumplo en informar que actualmente en las secretarías del juzgado a mi cargo existen un total de 68 (Sesenta y ocho) expedientes en estado de "Autos para Sentencia".-----

Sin otro particular, me despido de Usted atte.

Abog. María Luisa Bajac Caza.



Abog. JULIAN GONZALEZ C.
Mesa de Entrada de la Corte

El presente se recibió en la Mesa de Entrada de la Corte Suprema de Justicia el día dieciocho

veintiocho agosto de 2018
Gonzalo Sosa Nicoli
Secretario

Recibido en la Secretaría del Consejo de Superintendencia de la
Corte Suprema de Justicia, hoy viernes del mes de
agosto del año dos mil diez y ocho siendo las
diez y cuarenta minutos.
Conste.

Abg. Pierina Ozuna
Secretaría Interina

Nota N° 13

Asunción, 30 de agosto de 2018.

SEÑOR PRESIDENTE

EL JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA DEL SEXTO TURNO DE LA CAPITAL, quién suscribe, se dirige a V.V.E.E., en relación a la N.S. N° 1086 de fecha 14 de agosto de 2018, en el cual se solicita informe de la cantidad de expedientes en estado de "autos para sentencia".-----

En relación a lo expuesto, este Juzgador refiere que cuenta con *25 expedientes en estado de autos para sentencia*.-----

Cabe destacar que dicho número es constantemente variable, en razón a la vertiginosidad diaria con que esta Magistratura convoca autos para sentencia y resuelve seguidamente.-----

No obstante, *aprovecho nuevamente la presente misiva para reiterar y solicitar la contratación y/o nombramiento de los tres practicantes con que cuenta el Juzgado desde hace varios años, destacando que los mismos cumplen una función trascendental diaria que permite el trabajo en equipo en funcionamiento óptimo.*-----

DIOS GUARDE A V.V.E.E.

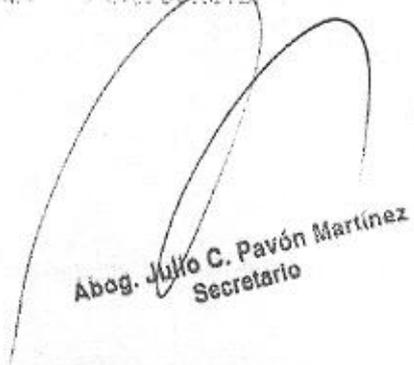


Abog. Guillermo Trovato Fleitas
Juez

A. **PROF. DR. JOSE RAUL TORRES KIRMSER**
PRESIDENTE DE LA DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
E. _____ S. _____



RECEBIÓ EN LA SECRETARÍA DEL CONSEJO DE SUPERINTENDENCIA DE LA CORTE
SUPREMA DE JUSTICIA, HOY veintuno de agosto
del año dieciocho SIENDO LAS once
cinuenta P.M. CONATE.



Abog. Julio C. Pavón Martínez
Secretario

Recibido en la Secretaría del Consejo de Superintendencia de la
Corte Suprema de Justicia, hoy ocho del mes de
septiembre del año dos mil diez y ocho siendo las
ocho y cincuenta minutos.
Conate.

Abg. Pierina Ozuna
Secretaria Interina